# AVISO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

**No. SAMC-007-2026**

Cogua, 4 de mayo de 2026.

El municipio de Cogua (Cundinamarca), dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se permite informar que iniciará el trámite pre-contractual que se detalla a continuación:

## 1. LUGAR DE CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DECONDICIONES

Los estudios previos, las especificaciones técnicas y el proyecto de pliego de condiciones estará a disposición para consulta en las páginas web **www.colombiacompra.gov.co y SECOP II**.

## 2. OBJETO PARA CONTRATAR

***"*PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL*".***

## 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Para la ejecución del contrato el futuro contratista deberá garantizar al municipio que se comprometerá a garantizar las descripciones solicitadas por el Municipio, así:

**DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:**

El servicio requerido por la entidad cuenta con las siguientes especificaciones técnicas:

| ITEM | DESCRIPCION | TRAYECTO | NÚMERO DE PERSONAS | HORA DE RECORRIDO |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Bus estándar espacio en pasillo para adecuada movilidad | Cogua – Zipaquirá (ida/regreso) | 7 | VARIABLE |
| 2 | Bus estándar espacio en pasillo para adecuada movilidad | Cogua – Chía (ida/regreso) | 30 | VARIABLE |

# AVISO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 3 | Bus estándar espacio en pasillo para adecuada movilidad | Cogua – Tunja (ida/regreso) | 30 | VARIABLE |
| 4 | Bus estándar espacio en pasillo para adecuada movilidad | Cogua – Tabio (ida/regreso) | 30 | VARIABLE |
| 5 | Bus estándar espacio en pasillo para adecuada movilidad | Cogua – Guatavita (ida/regreso) | 40 | VARIABLE |
| 6 | Bus estándar espacio en pasillo para adecuada movilidad | Cogua – Choachí (ida/regreso) | 40 | VARIABLE |
| 7 | Bus estándar espacio en pasillo para adecuada movilidad | Cogua – Tenjo (ida/regreso) | 40 | VARIABLE |
| 8 | Bus estándar espacio en pasillo para adecuada movilidad | Cogua – Neiva (ida/regreso) | 40 | VARIABLE |
| 9 | Bus estándar espacio en pasillo para adecuada movilidad | Cogua – Villeta (ida/regreso) | 40 | VARIABLE |
| 10 | Bus estándar espacio en pasillo para adecuada movilidad | Cogua – Soacha (ida/regreso) | 40 | VARIABLE |
| 11 | Bus estándar espacio en pasillo para adecuada movilidad | Cogua – Bucaramanga (ida/regreso) | 40 | VARIABLE |
| 12 | Bus estándar espacio en pasillo para adecuada movilidad | Cogua – Armenia (ida/regreso) | 40 | VARIABLE |

# AVISO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 13 | Bus pulman estándar con espacio en pasillo para adecuada movilidad | Cogua - Melgar(ida y regreso) | 40 | VARIABLE |
| 14 | Bus estándar espacio en pasillo para adecuada movilidad | Cogua – Bogotá (ida/regreso) | 20 | VARIABLE |
| 15 | Bus estándar espacio en pasillo para adecuada movilidad | Cogua – Bogotá (ida/regreso) | 30 | VARIABLE |
| 16 | Bus estándar espacio en pasillo para adecuada movilidad | Cogua – Bogotá (ida/regreso) | 40 | VARIABLE |
| 17 | Bus estándar espacio en pasillo para adecuada movilidad | Cogua – Girardot (ida / regreso) | 40 | VARIABLE |
| 18 | Bus estándar espacio en pasillo para adecuada movilidad | Cogua – Paipa (ida/regreso) | 40 | VARIABLE |
| 19 | Bus estándar espacio en pasillo para adecuada movilidad | Cogua – Sopo (ida/regreso) | 30 | VARIABLE |
| 20 | Bus estándar espacio en pasillo para adecuada movilidad | Cogua – Tocancipá (ida/regreso) | 30 | VARIABLE |
| 21 | Bus estándar espacio en pasillo para adecuada movilidad | Cogua – Cajicá (ida/regreso) | 30 | VARIABLE |
| 22 | Bus estándar espacio en pasillo para adecuada movilidad | Cogua – Villapinzon (ida/regreso) | 30 | VARIABLE |

# AVISO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 23 | Bus estándar espacio en pasillo para adecuada movilidad | Zona urbana del municipio de Cogua | 30 | VARIABLE |
| 24 | Bus estándar espacio en pasillo para adecuada movilidad | Cogua – Villavicencio (ida/regreso) | 30 | VARIABLE |
| 25 | Bus estándar espacio en pasillo para adecuada movilidad | Cogua – Yopal (ida/regreso) | 30 | VARIABLE |
| 26 | Bus estándar espacio en pasillo para adecuada movilidad | Zona rural del municipio de Cogua | 30 | VARIABLE |
| 27 | Camioneta doble cabina con platón | Zona rural del municipio de Cogua | 2 | VARIABLE |
| 28 | Camioneta doble cabina con platón | Cogua – Villeta (ida/regreso) | 2 | VARIABLE |
| 29 | Camión tipo furgón – mediano | Zona rural del municipio de Cogua | 2 | VARIABLE |
| 30 | Camión tipo furgón – mediano | Cogua – Villeta (ida/regreso) | 2 | VARIABLE |
| 31 | Camión tipo furgón – mediano | Zona rural del municipio de Cogua | 2 | VARIABLE |

## 4. MODALIDAD DE SELECCIÓN

**SELECCIÓN ABREBIADA DE MENOR CUANTIA**

## 5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

# AVISO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

El plazo de ejecución del contrato es hasta el 22 de diciembre de 2026 contado a partir de la fecha de suscripción, previa expedición del registro presupuestal, aprobación de pólizas e inicio de ejecución en la plataforma Secop II.

## 6. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La fecha presupuestada para la presentación de propuestas u ofertas es el día 14 de mayo de 2026 a las 10:00 am, según cronograma de actividades.

## 7. DIRECCIÓN ENTREGA DE PROPUESTAS

Deberán ser subidas a SECOP II; los proyectos de pliego de condiciones y los pliegos de condiciones definitivo, así como los estudios previos podrán consultarse por cualquier persona interesada y se podrán enviar las observaciones o solicitar aclaraciones que se estimen convenientes, dentro del mismo termino señalado en el cronograma en la plataforma SECOP II.

## 8. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Los Proponentes deben cargar sus propuestas en la plataforma del SECOP II, con los formatos contenidos en los Anexos, en la fecha establecida en el Cronograma al que se refiere su numeral 13, y acompañadas de los documentos solicitados, así como de la garantía de seriedad de la oferta a la que se refiere el Pliego Definitivo.

Los Proponentes deben presentar la Oferta y los anexos en los formatos indicados (contenidos en los anexos, en formatos PDF que permita reconocimiento de texto y Excel) y publicarlos en la plataforma SECOP II.

El Municipio estudiará las propuestas en los términos en que fuere redactada, por tanto, la mismadebe ser cargada en la plataforma de SECOP II en términos claros precisos y concretos, de formatal que no se preste a interpretaciones equivocas o erróneas en el momento de su estudio.

Lo anterior se debe realizar dentro del plazo establecido en el cronograma para el efecto, con losrequisitos antes determinados.

Las propuestas se deberán cargar en la plataforma del SECOP II. NO se aceptarán propuestas enviadas por otro medio, por ejemplo: correo certificado o correo electrónico.

En la fecha y hora de la línea de tiempo indicada en la plataforma del SECOP II, se declarará cerrada la etapa de recepción de propuestas de la presente Subasta en la plataforma de SECOPII, de la cual se publicará la lista de proveedores, como control indicando el orden de presentaciónvía web.

## 9. PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONTRATO

El presupuesto oficial para este proceso es de **DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO VEINTI TRES MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS M/CTE**

# AVISO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

**($ 267.123.913) M/CTE. IVA INCLUIDO,** de acuerdo con el estudio de mercado realizado por la entidad.

La presente contratación se hará con cargo al siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal, expedido por la Secretaría de Hacienda:

| CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 2026000280<br>FECHA 28/01/2026 | | |
|---|---|---|
| **NUMERO RUBRO** | **NOMBRE** | **VALOR** |
| 2.3.2.02.02.006 | SECT: 43 Deporte y recreación<br>PROG: 4301 fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz DEPORTE RECREACION<br>PROD: 4301007 Servicios de escuelas deportivas DEPORTE Y RECREACION fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz<br>COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA.<br>VIABILIDAD: 20260281<br>FUENTE: 110101-LIBRE DE IMPUESTOS | $ 50.000.000 |

| CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 2026000322<br>FECHA 03/03/2026 | | |
|---|---|---|
| **NUMERO RUBRO** | **NOMBRE** | **VALOR** |
| 2.3.2.02.02.006 | SECT: 41 Inclusión social<br>PROG: 4103052 Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION<br>COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA.<br>VIABILIDAD 20260172<br>FUENTE 110101-LIBRE D IMPUESTOS | $ 15.000.000 |
| 2.3.2.02.02.006 | SECT: 41 Inclusión social<br>PROG: 4103052 Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION<br>COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE | |

# AVISO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

| | | |
|---|---|---|
| | SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA.<br>VIABILIDAD 20260151<br>FUENTE 110101-LIBRE D IMPUESTOS | $ 10.000.000 |
| 2.3.2.02.02.006 | SECT: 41 Inclusión social<br>PROG: 4103050 Servicios de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza 4103050 INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad.<br>COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA.<br>VIABILIDAD 20260127<br>FUENTE 110101-LIBRE D IMPUESTOS | $ 10.000.000 |
| 2.3.2.02.02.006 | SECT: 22 educación<br>PROG: 2201 calidad cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media educación<br>PROD: 2201001 documentos de planeación 2201001 EDUCACION nacional, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial prescolar básica y media.<br>COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA.<br>VIABILIDAD: 20260269<br>FUENTE: 110101-LIBRE D IMPUESTOS | $10.000.000 |
| 2.3.2.02.02.006 | SECT: 22 educación<br>PROG: 2202 calidad Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR educación<br>PROD: 2201065 SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA A LA EDUCACION SUPERIOREDUCACION calidad y fomento de la educacion superior.<br>COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y | $5.000.000 |

# AVISO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

| | | |
|---|---|---|
| | SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA.<br>VIABILIDAD: 20260270<br>FUENTE: 110101-LIBRE D IMPUESTOS | |
| 2.3.2.02.02.006 | SECT: 33 cultura<br>PROG: 3301053 servicio de promoción de actividades culturales 3301053 CUTURA promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos<br><br>COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA<br>VIABILIDAD: 20260271<br>FUENTE: 110101-LIBRE D IMPUESTOS | $20.000.000 |
| 2.3.2.02.02.006 | SECT: 33 cultura<br>PROG: 3301 promoción y acceso a procesos culturales y artísticos CULTURA<br><br>COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA<br>VIABILIDAD: 20260271<br>FUENTE: 110101-LIBRE D IMPUESTOS | $ 15.000.000 |
| 2.3.2.02.02.006 | SECT: 17 Agricultura y desarrollo rural<br>PROG: 1702 inclusion productividad de pequeños productores rurales AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL<br><br>COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA<br>VIABILIDAD: 20260290<br>FUENTE: 110101-LIBRE D IMPUESTOS | $ 10.000.000 |

# AVISO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

| | | |
|---|---|---|
| 2.3.2.02.02.006 | SECT: 17 Agricultura y desarrollo rural<br>PROG: 1702 inclusion productividad de pequeños productores rurales AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL<br><br>COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA<br>VIABILIDAD: 20260290<br>FUENTE: 110101-LIBRE D IMPUESTOS | $ 10.000.000 |
| 2.3.2.02.02.006 | SECT: 17 Agricultura y desarrollo rural<br>PROG: 1702 inclusion productividad de pequeños productores rurales AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL<br><br>COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA<br>VIABILIDAD: 20260290<br>FUENTE: 110101-LIBRE D IMPUESTOS | $ 10.000.000 |
| | **TOTAL DISPONIBILIDAD** | **$115.000.000** |

| CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 2026000348<br>FECHA 10/04/2026 | | |
|---|---|---|
| **NUMERO RUBRO** | **NOMBRE** | **VALOR** |
| 2.3.2.02.02.006 | SECT: 43 Deporte y recreación<br>PROG: 4301 fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz DEPORTE RECREACION<br>PROD: 4301007 Servicios de escuelas deportivas DEPORTE Y RECREACION fomento a la | $ 52.000.000 |

# AVISO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

| | | |
|---|---|---|
| | recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz<br>COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA.<br>VIABILIDAD: 20260339<br>FUENTE: 121214-RB TASA PRO DEPORTE | |
| 2.3.2.02.02.006 | SECT: 43 Deporte y recreación<br>PROG: 4301 fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz DEPORTE RECREACION<br>PROD: 4301007 Servicios de escuelas deportivas DEPORTE Y RECREACION fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz<br>COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA.<br>VIABILIDAD: 20260339<br>FUENTE: 121216-RB RTOS FROS TASA PRO DEPORTE Y RECREACION | $ 123.913 |
| 2.3.2.02.02.006 | SECT: 41 Inclusión social<br>PROG: 4103 inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION<br>PROD: 4103052: Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION inclusión social y productiva para la poblacion en situacion de vulnerabilidad<br>COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA.<br>VIABILIDAD 20260327<br>FUENTE 110101-LIBRE D IMPUESTOS | $ 50.000.000 |
| | TOTAL | $102.123.913 |

## 10. CONTRATACIÓN COBIJADA POR ACUERDO COMERCIAL

Atendiendo lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, es pertinente indicar que la presente contratación no se encuentra cobijada por Acuerdo Comercial,

# AVISO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

| Acuerdo Comercial | | Valor a partir de cual el Acuerdo Comercial es aplicable | Excepción Aplicable al Proceso de Contratación | Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial |
|---|---|---|---|---|
| Alianza Pacifico | Chile | Bienes y servicios $834'618.000 Servicios de construcción a partir de $20.865'438.000 | 1,2,3,4,5,6,7,12,14, 15,16,17, 19,28,29,32, 35, 37 55, 62 | N/A |
| | Perú | | | N/A |
| Chile | | Bienes y servicios $836'008.000 Servicios de construcción a partir de $20.900'211.000 | 1,2,3,4,5,6,8,12,14,15,16,17,18, 19,28,29,32,33,34,35,36,37,47 | N/A |
| Estados AELC | | Bienes y servicios $788'071.000 Servicios de construcción a partir de $19.701'769.000 | 1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 | N/A |
| Costa Rica | | Bienes y servicios $1.481'116.000 Servicios de construcción $20.868'078.000 | 1, 3, 4, 5, 6 ,7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 57, 59, 62 | N/A |
| Triángulo norte | Guatemala | Límite inferior del Valor de la menor cuantía del Municipio | 1,2,3,4,5,6, 7, 9,14,20,21,50,51,52,53, 60 | SI |
| | El Salvador | | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 38, 48, 49, 60 | SI |
| Unión Europea | | Bienes y servicios $777'100.000 Servicios de construcción $19.427'500.000 | 1, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17,19, 23, 28, 29, 31,32, 34, 35, 37,49, 57 | N/A |
| Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN | | Cualquier valor | NO | SI |

## CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

De acuerdo con lo previsto en el Decreto 1860 de 2021, las entidades deberán limitar a MIPYMES departamental o municipal, los procesos de contratación con pluralidad de oferentes a MIPYMES que tengan mínimo un (1) año de existencia, siempre y cuando el proceso sea menor a ciento veinticinco mil dólares liquidados con la tasa de cambio que determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y que por lo menos se hayan recibido dos (2) solicitudes para limitar la convocatoria a MIPYMES. Estas solicitudes deben ser radicadas un día hábil antes a la expedición del acto administrativo de apertura del proceso. Para solicitar la limitación, las MIPYMES colombianas deben acreditar que tienen el tamaño empresarial, allegando los siguientes requisitos:

*"1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.*
*2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de*

# AVISO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

*Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.*
*Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.*
***PARÁGRAFO 1.** En todo caso, las MIPYME también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.*
***PARÁGRAFO 2**. Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.*
***PARÁGRAFO 3.** En las convocatorias limitadas, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, solo deberán aceptar las ofertas de MIPYME o de proponentes plurales integrados únicamente por MIPYME.*
***PARÁGRAFO 4.** Los incentivos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 de este Decreto no excluyen la aplicación de los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas."*

En el caso particular cabe anotar que considerando que el valor de los umbrales para 2026 para la limitación de los procesos contractuales a Mipymes es de (USD125.000) el presente proceso es susceptible de ser limitado a MIPYMES.

**11. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:**

Bajo los parámetros establecidos en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de2015 quien esté interesado en participar en el presente proceso deberá cumplir y acreditar las siguientes condiciones establecidas en los estudios previos y los pliegos de condiciones:

- Capacidad Jurídica
- Capacidad Financiera
- Capacidad Técnica
- Experiencia

En el caso de los Consorcios y de las Uniones Temporales, el documento de constitución deberácumplir con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

Las personas jurídicas (nacionales y extranjeras) deberán acreditar que su duración no es inferioral plazo de ejecución del contrato y por lo menos UN (1) año más. En el caso de los Consorcios y de las Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes deberá cumplir individualmente con esta regla.

El proponente deberá elaborar la propuesta de acuerdo con lo establecido en este

# AVISO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

pliego de
condiciones, anexando la documentación exigida.

## 12. CRONOGRAMA

| ETAPA | FECHA Y HORA | LUGAR |
|---|---|---|
| Publicación Estudios Previos y Proyecto de Pliego de Condiciones | 4 de mayo de 2026 | Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co |
| Observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones | Hasta el 11 de mayo de 2026 hasta las 5:00 pm | Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co |
| Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones | 13 de mayo de 2026 | Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co |
| Fecha límite para presentar solicitudes de limitación del proceso a MIPYMES | 11 de mayo de 2026 | Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co |
| Resolución de Apertura | 13 de mayo de 2026 | Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co |
| Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo | 13 de mayo de 2026 | Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co |
| Plazo para manifestar interés | 15 de mayo de 2026 hasta las 5:00 pm | Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co |
| Plazo para presentar observaciones al pliego definitivo | 15 de mayo de 2026hasta las 5:00 pm | Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co |
| Realización del sorteo si a ello hay lugar | 19 de mayo de 2026 a las 11:00 am | A través de google meet |
| Respuesta observaciones pliegos definitivos y adendas | 19 de mayo de 2026 | Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co |
| Cierre del término para Presentación de Propuestas | 21 de mayo de 2026 a las 10:00 am | Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co |
| Evaluación de propuestas | Del 21 de marzo de 2026 hasta el 25 de mayo de 2026 | COMITÉ EVALUADOR |
| Publicación del informe de evaluación | 25 de mayo de 2026 | Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co |
| Traslado del Informe de Evaluación y Observaciones de los Proponentes y plazo para subsanar | Desde el 25 de mayo de 2026 hasta el 28 de mayo de 2026 | Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co<br>Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co |

# AVISO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

| ETAPA | FECHA Y HORA | LUGAR |
|---|---|---|
| Respuesta a las observaciones al informe de evaluación y publicación del informe final de evaluación | 29 de mayo de 2026 | Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II }2ww.colombiacompra.gov.co |
| Adjudicación del proceso y/o declaratoria de desierta | 29 de mayo de 2026 | Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co |
| Suscripción, perfeccionamiento del contrato | 3 de junio de 2026 | Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co |
| Entrega de garantías | Tres (3) días después de la suscripción del contrato | Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co |
| Aprobación de garantías | Al día siguiente del cargue de las garantías de cumplimiento. | Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co |

## 13. FORMA DE CONSULTA:

Los interesados en participar en el presente proceso pueden consultar los estudios previos, el proyecto de pliegos de condiciones, el pliego de condiciones definitivo y los documentos soportede la presente subasta en la página www.colombiacompra.gov.co SECOP II.